

Santiago, 3 de Marzo de 2010
GG/ 006-2010

Señor
Osvaldo Macías Muñoz
Superintendente Subrogante
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente.

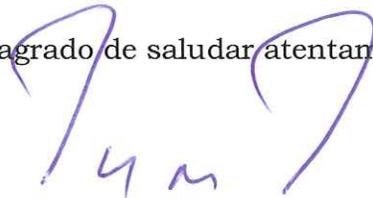
Ref.: Su Oficio-Circular N° 574.

De nuestra consideración:

Con relación a la información solicitada por el Oficio-Circular citado en la referencia respecto a los efectos o impactos que se hayan producido o puedan producirse en la situación financiera de esta sociedad con ocasión del sismo del día 27 de Febrero recién pasado, nos permitimos manifestar a Ud. lo siguiente:

- 1.- Las operaciones, tanto de la casa matriz como de las sucursales, se encuentran, a esta fecha, totalmente restablecidas y en normal funcionamiento.
- 2.- En nuestra Casa Matriz se pudieron constatar deterioros que no han afectado a la estructura de nuestras edificaciones, y que ya han sido denunciados a nuestros aseguradores. Estos daños no han incidido en el normal desenvolvimiento de la empresa.
- 3.- Existen seguros contratados, que amparan edificios y contenidos, y que contemplan como adicional al seguro de incendio la cobertura de daños materiales por sismo.
- 4.- Estimamos que no se producirán efectos adversos en la situación financiera de la empresa causados por los daños sufridos por las instalaciones de la Casa Matriz.

Sin otro particular, tengo el agrado de saludar atentamente a Ud.



RAFAEL LIRA PANETTI
Gerente General
Detroit Chile S. A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica.
Bolsa de Valores de Valparaíso.

